



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Oficio Nro. 1 017
Medellín, veinte (20) de febrero de dos mil quince (2015)

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto No. 30 de dieciséis (16) de febrero de dos mil quince (2015) mediante el cual se admitió la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente presentada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas — Dirección Territorial Antioquia, radicado 05000 31 21 002 2014 00059 00, y en los términos del Art. 95 de la Ley 1448 de 2011, ORDENA la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y bienes vacantes y mostrencos, que se hubieren identificado en la Justicia Ordinaria, así como los procedimientos notariales y administrativo en relación con el predio cuyas especificaciones se describen a continuación:

Del Señor SADY ALONSO VÉLEZ ZAPATA:

PREDIO I

NOMBRE	Innominada
VEREDA	Malpaso
MUNICIPIO	Granada
DEPARTAMENTO	Antioquia
CEDULA CATRASTRAL N°	313-2-002-000-0013-00185-0000-0000

FICHA PREDIAL N°	11206904
MATRICULA INMOBILIARIA	018-148686
AREA DE TERRENO	0.4346 mt ²

Coordenadas

Punto	NORTE	ESTE	Latitud N (° ' ")			Longitud W (° ' ")		
			6º	5'	47,821"	75º	7'	59,636"
1	1166036,38	883131,08	6º	5'	47,821"	75º	7'	59,636"
2	1166019,54	883110,35	6º	5'	47,271"	75º	8'	0,309"
3	1166000,76	883112,45	6º	5'	46,660"	75º	8'	0,239"
10	1166003,66	883138,67	6º	5'	46,756"	75º	7'	59,387"
4	11660010,09	883151,33	6º	5'	46,966"	75º	7'	58,975"
6	1166017,09	883166,42	6º	5'	47,195"	75º	7'	58,485"
8	1166015,65	883187,99	6º	5'	47,150"	75º	7'	57,784"
9	1166018,41	883201,94	6º	5'	47,240"	75º	7'	57,331"
13	1166023,82	883206,03	6º	5'	47,417"	75º	7'	57,198"
15	1166035,33	883208,83	6º	5'	47,791"	75º	7'	57,107"
12	1166059,10	883207,47	6º	5'	48,565"	75º	7'	57,153"
11	1166072,84	883159,13	6º	5'	49,009"	75º	7'	58,726"
14	1166069,92	883141,53	6º	5'	48,913"	75º	7'	59,298"
16	1166050,56	883145,50	6º	5'	48,283"	75º	7'	59,168"

Linderos

General	De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georreferenciación en campo URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:
NORTE:	Partiendo del punto 14 en línea quebrada que paso por el punto 11 en dirección oriente hasta llegar al punto 12 con la finca La Vega.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 12 en línea quebrada que pasa por los puntos 15 y 13 en dirección sur hasta llegar al punto 9 con Luz Elena Cardona.
SUR:	Partiendo desde el punto 9 en línea quebrada que pasa por los puntos 8, 6, 4 y 10 en dirección occidente hasta llegar al punto 3 con un camino de herradura.
OCIDENTE:	Partiendo desde el punto 3 en línea quebrada que pasa por los puntos 2, 1 y 16 en dirección noroccidente hasta llegar al punto 14 con la finca La Vega.

PREDIO II

NOMBRE	Innominada
VEREDA	Malpaso
MUNICIPIO	Granada
DEPARTAMENTO	Antioquia
CEDULA CATRASTRAL N°	313-2-002-000-0013-00185-0000-0000
FICHA PREDIAL N°	11206904
MATRICULA INMOBILIARIA	018-149128

AREA DE TERRENO	0.1540 mt ²
-----------------	------------------------

Coordenadas

Punto	NORTE	ESTE	Latitud N (° ' ")			Longitud W (° ' ")		
			6°	5'	45,21"	75°	7'	59,04"
7	1165956,18	883131,08	6°	5'	45,21"	75°	7'	59,04"
8	1165950,64	883110,35	6°	5'	45,03"	75°	8'	59.57"
9	1165992,74	883119,90	6°	5'	46,40"	75°	8'	0,00"
14	1166014,06	883166,18	6°	5'	47,10"	75°	7'	58,49"

Linderos

NORTE:	Partiendo desde el punto 9 en línea recta y en dirección nororiente hasta llegar al punto 14 con Sandy Vélez.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 14 en línea recta y en dirección suroccidente hasta llegar al punto 7 con Silvia Odilia Cruz Giraldo.
SUR:	Partiendo desde el punto 7 en línea recta en dirección occidente con Mauricio Garzón.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 8 en línea recta en dirección noroccidente con la Sra. Edilma.

De la Señora SILVIA ODILA CRUZ GIRALDO:

PREDIO III

NOMBRE	Innominado
VEREDA	Malpaso
MUNICIPIO	Granada
DEPARTAMENTO	Antioquia
CEDULA CATRASTRAL N°	313-2-002-000-0013-00185-0000-0000
FICHA PREDIAL N°	11206904
MATRICULA INMOBILIARIA	018-148637
AREA DE TERRENO	0.4570 mt ²

Coordenadas

Punto	NORTE	ESTE	Latitud N (° ' ")			Longitud W (° ' ")		
			6°	5'	47,10"	75°	7'	58,49"
14	1166014,065	883166,1798	6°	5'	47,10"	75°	7'	58,49"
11	1166012,691	883185,8533	6°	5'	47,05"	75°	7'	57.85"
10	1166009,922	883226,9085	6°	5'	46,97"	75°	7'	56,52"
3	1165935,294	883229,3308	6°	5'	44,54"	75°	7'	56,43"
4	1165932,855	883211,8178	6°	5'	44,46"	75°	7'	57,00"
5	1165952,275	883191,0454	6°	5'	45,09"	75°	7'	57,68"
6	1165957,589	883184,5988	6°	5'	45,26"	75°	7'	57,89"

Punto	NORTE	ESTE	Latitud N (° ' '')			Longitud W (° ' '')		
7	1165956,182	883149,288	6°	5'	45,21''	75°	7'	59,04''

Linderos

NORTE:	Partiendo desde el punto 14 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 11 con Sady Alonso Vélez, continuando desde éste último punto en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 10 con Luz Elena Cardona.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 10 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 3 con la señora Ruth.
SUR:	Partiendo desde el punto 3 en línea quebrada que pasa por los puntos 4, 5 y 6 en dirección occidente hasta llegar al punto 7 con Mauricio Garzón.
OCIDENTE:	Partiendo desde el punto 7 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 14 con la señora Edilma.

De la Señora EDILMA DE JESÚS ALCARAZ PUERTA:

PREDIO IV

NOMBRE	La Minifalda
VEREDA	Malpaso
MUNICIPIO	Granada
DEPARTAMENTO	Antioquia
CEDULA CATRASTRAL N°	313-2-002-000-0013-00185-0000-0000
FICHA PREDIAL N°	11206904
MATRICULA INMOBILIARIA	018-148685
AREA DE TERRENO	0.1553 mt ²

Coordenadas

Punto	NORTE	ESTE	Latitud N (° ' '')			Longitud W (° ' '')		
1	883119,9019	1165992,74	6°	5'	46,40''	75°	8'	0,00''
2	883128,2244	1165964,221	6°	5'	45,47''	75°	7'	59,72''
3	883074,3661	1165963,476	6°	5'	45,44''	75°	8'	1,48''
4	883069,3921	1165994,464	6°	5'	46,45''	75°	8'	1,64''

Linderos

NORTE:	Partiendo desde el punto 4 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 1 con un camino real.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 2 con Silvia Cruz.
SUR:	Partiendo desde el punto 2 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 3 con el Sr. Mauricio.

OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 3 en línea recta en dirección norte hasta el punto 4 con Duber Quiseño.
-------------------	--

De la Señora LUZ ELENA CARDONA PENAGOS:

PREDIO V

NOMBRE	Innominado
VEREDA	Malpaso
MUNICIPIO	Granada
DEPARTAMENTO	Antioquia
CEDULA CATRASTRAL N°	313-2-002-000-0013-00187-0000-0000
FICHA PREDIAL N°	11206905
MATRICULA INMOBILIARIA	018-148638
AREA DE TERRENO	1.6659 mt ²

Coordenadas

Punto	NORTE	ESTE	Latitud N (° ' '')			Longitud W (° ' '')		
1	1166023,82	883206,03	6°	5'	47,417''	75°	7'	57,198''
2	1166035,33	883208,83	6°	5'	47,791''	75°	7'	57,107''
3	1166059,10	883207,47	6°	5'	48,565''	75°	7'	57,153''
4	1166064,36	883216,59	6°	5'	48,737''	75°	7'	56,857''
5	1166134,85	883221,97	6°	5'	51,032''	75°	7'	56,686''
6	1166112,14	883279,70	6°	5'	50,296''	75°	7'	54,808''
7	1166098,26	883313,90	6°	5'	49,846''	75°	7'	53,695''
8	1166061,48	883344,01	6°	5'	48,651''	75°	7'	52,714''
9	1166027,47	883401,67	6°	5'	47,548''	75°	7'	50,836''
10	1165953,54	883402,98	6°	5'	45,142''	75°	7'	50,789''
11	1166026,47	883224,47	6°	5'	47,504''	75°	7'	56,598''
12	1165986,50	883378,98	6°	5'	46,213''	75°	7'	51,572''
13	1165995,71	883363,71	6°	5'	46,512''	75°	7'	52,069''
14	1165994,47	883292,43	6°	5'	46,467''	75°	7'	54,386''
15	1166012,53	883264,90	6°	5'	47,053''	75°	7'	55,283''

Linderos

NORTE:	Partiendo desde el punto 5 en línea quebrada que pasa por el punto 6 en dirección oriente hasta llegar al punto 7 con el señor Jesús María.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 7 en línea quebrada que pasa por los puntos 8 y 9 en dirección suroriente hasta llegar al punto 10 con la señora Ruth.
SUR:	Partiendo desde el punto 10 en línea quebrada que pasa por los puntos 12, 13, 14 y 15 en dirección occidente hasta llegar al punto 11 con la señora Ruth, y desde éste último punto

	11 en línea recta y en dirección occidente hasta llegar al punto 1 con Silvia Odila Cruz.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada que pasa por los puntos 2, 3 y 4 en dirección norte hasta llegar al punto 5 con Sady Vélez.

Atentamente,


JORGE ELIECER CARDONA JIMÉNEZ
Secretario

J5